ACTA DE CONFORMIDAD DE SERVICIOS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dieciocho del mes de marzo del año dos mil veintidós, en la sede de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales de la Presidencia de la República, sito en las calles 25 de Mayo Nº 1091 entre/ EE. UU. Y Brasil, de esta ciudad, se procede a la recepción, en tiempo y forma, de los siguientes servicios según Presupuesto Nº31/2022, de la empresa "Taller Integral S. A.", todos los trabajos realizados de Alta Complejidad, cuentan con garantía de seis meses, a partir de la fecha, conforme al Contrato N° 06/2020/2021. Licitación Concurso de Ofertas LCO N°01/2020 Con ID N°378.712.

Dependencia: DIRECCION ADMINISTRATIVA				FECHA: 18/03/2022
ITEM	DESCRIPCION	CANTID.	PRECIO UNIT.	IMPORTE Gs.
	Servicios de Mantenimiento y Reparación de diferencial de 4 x 4 y sistema de dirección Tucson Bordo chapa :WHDE083			
8.21	Eje- Alta complejidad	1	412.500	412.500
8.22	Actuador de diferencial - Alta complejidad	1	637.500	637.500
8.29	Mano de Obra p/ hora - Alta complejidad	4	97.500	390.000
9.9	Bomba D/H -Alta complejidad	1	1.650.000	1.650.000
9.18	Jgo. De rep. Cartuchos bomba D/H -Alta complejidad	1	1.012.500	1.012.500
9.19	Cuerpo trasero de bomba D/H -Alta complejidad	1	1.012.500	1.012.500
9.20	Mano de Obra p/ hora - Alta complejidad	5	97.500	487.500
Según presupuesto nº 031/22 de fecha 07 de marzo del 2022.				
CONTRATO ABIERTO Nº06/2020 PLURIANUAL 2020/2021.				
LICITACIÒN CONCURSO DE OFERTAS (LCO)Nº01/2020-CON ID Nº378.712				
TOTAL GENERAL ---------->				**5.602.500**
SON GUARANIES: Cinco millones seiscientos dos mil quinientos.				

El acto se desarrolla con todas las formalidades del requeridas para este efecto, pasando a suscribir el presente acta, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, por los firmantes al pie del mismo.

Entregué Conforme

Pablo F. Legal
Secretaría General
Taller Integral S.A.
.....
Taller Integral

Recibí Conforme

JOSÉ SAMANIEGO
Encargado de Transporte
Secretaría de Repatriados
.....
Director Administrativo y/o
Jefe de Dpto. de Transporte

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93